

Carol Carrero Marrero

## Posadas para mendigos

Al dar una vuelta en la ciudad se percibe el aumento de personas que deambulan como pordioseros. Nuestras plazas, calles, puentes, aceras y puertas de iglesia sirven de cobijo a un sinnúmero de venezolanos en estado de abandono personal, familiar y de políticas de Estado. El número de personas enfermas que se alimentan y visten de los desechos encontrados en pipotes de basura se incrementa.

Interesados por la problemática de la mendicidad en los mayores de edad, descubrimos que Venezuela, a nivel oficial, carece de este tipo de evaluaciones estadísticas. La percepción del problema a nivel de la opinión pública se reduce al asco o compasión que produce el mundo de los mutilados, borrachines y andrajosos. Sus opciones de sobrevivencia son la búsqueda de limosnas, la recolección de desechos y el robo para paliar la intemperie y el hambre. Los abandonados pasan a ser considerados como objetos perdidos. No existe ningún plan gubernamental a nivel nacional de tratamiento a la indigencia. Cada día se hace más difícil juntar los bolívares necesarios para comprar las medicinas y engañar el apetito a tiempo.

Cuando algún ciudadano llama para solicitar de las autoridades competentes ayuda para la atención de algún indigente enfermo, la respuesta más común es "llame cuando sea cadáver para recogerlo". Cuando un mendigo le da "mal aspecto" a las puertas de algún local comercial, la policía colabora con el dueño del sitio. La autoridad se manifiesta en desplazarlos a punta de rolazos o dejarlos botados en un psiquiátrico en versión benévola. Los mendigos enfermos son rechazados de los hospitales porque constituyen un foco de infecciones y malos olores ambulantes. En la práctica se les priva de todos los derechos humanos, a excepción de la de ser tirado en un hueco de La Peste. Los mendigos de Caracas, sin embargo, no están totalmente desvalidos. Nos referimos a dos prácticas asisten-

ciales: una gestada por una Congregación de religiosas y otra por el área de Desarrollo Social de la Gobernación de Caracas.

### LA EXPERIENCIA DE LA POSADA DEL PEREGRINO

La hermana Margarita recibe una llamada para solicitarle que vaya a recoger un mendigo en el Paraíso. Un joven sin identificación ni edad, con el rostro curtido de descuido y de dolor, tenía tres días tirado en una acera sin que nadie se atreviera a tocarlo por la peste que emanaban sus restos vivos. Harapos y una carterita de caña blanca vacía eran lo único que poseía. La hermanita se imagina que es Cristo que sufre. De allí le brota esa extraña fortaleza para hacer de tripas corazón. Gusanos de la quemada infectada le corrieron por el habito azul.

Sensibilizadas en este tipo de realidad social, en 1988, la Congregación Religiosa Hermanas de San Vicente de Paúl decidió crear una casa para los mendigos, llamada la "Posada del Peregrino". Después de documentarse con una serie de experiencias europeas, este centro pionero en América Latina, dirigido por Sor Carmen Ayude, se ha abocado al logro de dos objetivos generales básicos:

1. Brindar al mendigo la posibilidad de rehabilitarse integralmente y reincorporarse a la sociedad como ser útil a sí mismo y a los demás.
2. Servir como punto de referencia que permita el traslado de otros mendigos a instituciones de asistencia o entidades de otra índole conforme a las características de cada caso.

Los hombres rescatados son atendidos y evaluados por un médico internista, una trabajadora social, un terapeuta ocupacional y una enfermera. Después del diagnóstico de ingreso, son referidos al Departamento de Terapia Ocupacional, en el que se efectúa una valoración de las condiciones psicológicas y vocacionales del

ingresado, y se comienza a desarrollar el programa de rehabilitación. En la posada no se atienden individuos con enfermedades psiquiátricas, con rasgos de agresividad explosiva, ni tendencia homosexual.

Esta institución, única en su estilo, se mantiene gracias a la voluntad de las hermanas y a la excelente administración de algunas muestras de solidaridad para con la labor trazada. El sostenimiento del internado implica elevados costos. Cada individuo requiere un presupuesto mínimo de 1.000 bolívares diarios para cubrir sus necesidades de alimentación, higiene, medicinas, vestido y actividades propias de la terapia. Los mendigos y las monjitas conviven en una recta labor de comunidad terapéutica.

Luego del aseo personal, se les dota de todos los utensilios necesarios para que, a partir de ese momento, se conviertan en personas aseadas. En un calendario de actividades se le asigna a cada uno una tarea dentro de sus habilidades. De esta forma el individuo va recuperando su responsabilidad ante la vida, ante la sociedad y ante sí mismo. Poco a poco el sujeto se va reintegrando a la realidad, y su estado físico y mental va mejorando. En el Hogar del Peregrino los pacientes atienden las labores de mantenimiento del local, cocina, aseo, lavandería, planchado y lencería.

La rehabilitación funcional consta de sesiones de terapia física y de relajación, terapia de grupo y ergoterapia. La rehabilitación laboral se caracteriza por la exploración y orientación vocacional, evaluación laboral, cursos de adiestramiento y ubicación laboral.

La posada ubicada en el ex-edificio del INCE de Artigas cuenta con 58 cupos. Según la Hermana Margarita, trabajadora social de la institución, la mayoría de los hombres atendidos tienen entre 22 y 30 años. De los pacientes tratados en 1988, poseen un informe que indica que el 68% de la población atendida eran solteros, un 17.3% casados, 4.34% viudos y un 2.17% divorciados. El tiempo de rehabilitación varía según las necesidades de cada persona. Al año a la mayoría ya se le ha dado de alta.

Dentro de la posada los internos trabajan. Según la Hermana Margarita Salamanca, la institución tiene contrato con cuatro fábricas (tarjetería, fantasías, remate de pantalones y guantes quirúrgicos). La fábrica de guantes le entrega 20 mil pares para ser colocados en bolsas. La docena la paga a cinco bolívares. El trabajo que

sirve de terapia ocupacional les es remunerado a los internos. El responsable del taller contabiliza a diario la producción de cada uno de sus compañeros. La Directora les lleva a cada uno una libreta de ahorro, donde les deposita lo devengado; para que, a la hora de salida de la institución, cuenten con algún recurso.

Del informe citado anteriormente se observa que el 75.4% de los pacientes tratados por el servicio de terapia ocupacional presentaba diagnóstico de alcoholismo, el 44% fue reubicado en su grupo familiar, el 22.6% referido a otros centros asistenciales, un 16.6% ubicados en empleos no calificados y semi-calificados y un 16.6% de los internos solicitó irse de la institución o se fugó.

La mayoría de los que han pisado la posada carece de familiares o ha sido abandonada por ellos. Se han sentido abandonados de afecto y de su dios interno. Su situación existencial en la calle es de un profundo sentimiento de extravío, pallado con ingesta alcohólica.

La orientación y fortalecimiento de la fe y el encuentro consigo mismo son elementos fundamentales del éxito del plan de acción de incorporación del mendigo, con baja autoestima, a la vida social. A pesar de que la posada es de una congregación católica, en ella existe libertad de culto. Se permite la celebración de otros ceremoniales.

Además de las labores expuestas, el Hogar del Peregrino brinda atención diaria a externos (higiene, salud, alimentación), realiza servicio social de trámite de documentos, trabajo y ubicación de los rehabilitados, reuniones con Alcohólicos Anónimos, dos veces por semana, y alojamiento, manutención y atención social a po-

bres del interior del país mientras realizan gestiones de salud u otras.

Después de un año y dos meses, Andrés, de 42 años de edad y 25 años de vicio alcohólico, salía a enfrentar de nuevo la vida, acompañado por la fortaleza que le proporcionó la convivencia en la Posada del Peregrino. Allí reencontró el amor a Dios y a sí mismo.

### LA EXPERICIA GUBERNAMENTAL

Inspirados en la Posada del Peregrino, la Gobernación del Distrito Federal creó en 1989 el Centro de Indigentes Luis Ordaz, primera y única experiencia pública en la materia. Inicialmente tenía capacidad para atender 100 indigentes. Su política es captar mendigos para encauzarlos a otras instituciones. Las personas que presentan antecedentes judiciales o tendencias a la prostitución no son atendidas. Según su reglamento "el alojamiento es de manera provisional y preventiva. Los individuos captados tendrán una estadía mínima de tres días y máxima de cinco días".

Desde hace cuatro meses no se realiza captación de mendigos, ya que el local está en condiciones deplorables y, según una fuente, la infraestructura está en proceso de reacondicionamiento. Actualmente sólo existe atención para un reducido número de casos, que no sobrepasan la docena. De noche no existe ningún tipo de personal administrativo especializado a cargo de la institución, a excepción de los encargados de seguridad. La colaboración médica es precaria.

La mayoría de los empleados públicos que trabajan en el área de desarrollo social de la gobernación consideran como un castigo existencial

prestar servicio en dicha institución. ¿Con este esquema de trabajo el presupuesto destinado a la reinserción social de estos individuos ofrece algún tipo de utilidad social?

Los mendigos captados sólo alivian momentáneamente las cargas del desaseo y el hambre. La corta estadía en el Luis Ordaz no permite que se dé un proceso de socialización ni reflexión interna en los personas auxiliadas que les permita crear conciencia de que pueden ser útiles a la sociedad.

### PARA LA REFLEXION

El insuficiente y deficiente manejo de albergues para menores y ancianos en situación irregular y la inexistencia de programas gubernamentales a nivel nacional de ayuda al indigente adulto constituyen un problema social en ascenso que requiere de diagnósticos y acciones. El común denominador de las instituciones dedicadas a labores sociales es el estado deplorable de sus instalaciones y la falta de compromiso de jefes y empleados en el trato de sus destinatarios. Los presupuestos para estas instituciones son depredados. Los mendigos pasan de pedir limosnas en la calle a recoger las sobras que, de mala gana, la mayoría de los encargados les suministran. A diferencia de la disciplina y cambios de conducta que logran las instituciones manejadas por religiosas, en las dependencias del Estado no se respira vocación de servicio. No hay motivaciones para inculcarles fe por la vida, a quienes por las mismas injusticias sociales están marginados de los más mínimos derechos ciudadanos. La Posada del Peregrino es una escuela de amor al prójimo digna de apoyar y difundir.

